

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL ROL DE LAS SUPERINTENDENCIAS DE PENSIONES Y DE VALORES Y SEGUROS Y DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS EN EL PROCESO DE FUSIÓN DE LAS AFP CUPRUM Y ARGENTUM.**

**363ª LEGISLATURA**

**Sesión 19ª, ordinaria, celebrada en martes 22 de marzo de 2016,**

**de 15:15 a 16:50 horas.**

**SUMARIO:**

**Se acordó poner término a las audiencias y entrar a discutir las conclusiones del Informe.**

**ASISTENCIA**

Presidió el diputado señor Pedro Browne Urrejola.

Asistieron los diputados integrantes de la Comisión: Pedro Browne Urrejola; Daniel Farcas; Iván Flores García, Nicolás Monckeberg Díaz; José Pérez Arriagada y Leopoldo Pérez Lahsen.

Actuó como Secretario el abogado señor Hernán Almendras Carrasco y como Abogado Ayudante el señor Víctor Hellwig Tolosa.

## **CUENTA**

Nota del excontralor General de la República, señor Ramiro Mendoza Zúñiga, mediante la cual excusa su asistencia a la presente sesión, pues que no cuenta con el tiempo suficiente desde la citación hasta la fecha de su eventual concurrencia, y estima que ella tiene sentido, en cuanto pueda colaborar en la respuesta de preguntas precisas que, siendo de su competencia y experiencia profesional, sean de interés e inquietud para el funcionamiento del cometido de la misma Comisión.

Sin embargo, señala que si la Comisión lo tiene a bien, puede atender las inquietudes que le formule en una fecha próxima, o por escrito, si es del interés de la misma. Informa, además que, que por razones académicas se encontrará fuera del país entre el 27 de marzo y el 5 de abril.

## **ACUERDOS.**

**Se acordó poner término a las audiencias y entrar a discutir las conclusiones del Informe.**

## **ORDEN DEL DÍA**

**El diputado señor Pedro Browne (Presidente de la Comisión)** informó que esta sesión tiene por objeto recibir al excontralor General de la República señor Ramiro Mendoza y que, como se ha dicho en la cuenta, éste ha excusado su asistencia.

Además, propuso que se de término a las audiencias y que la Comisión entre a realizar un análisis preliminar de las exposiciones, antecedentes y demás documentos reunidos por la Comisión durante el curso de su investigación.

Para este efecto solicitó que la Secretaría prepare un documento de trabajo como base para la elaboración de conclusiones y proposiciones, por parte de los señores diputados.

**Así se acuerda.**

El detalle de lo obrado en esta sesión queda registrado en un archivo de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de la Corporación.

Se adjunta transcripción taquigráfica de la sesión, la que se entiende incorporada como parte de la presente acta.

- Se levantó la sesión a las 15:25 horas.

PEDRO BOWNE URREJOLA  
Presidente de la Comisión

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO  
Secretario de la Comisión